

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

ORDENANZA N° 6005

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO, SANCIONA CON FUERZA DE:

ORDENANZA

- Art 1º) **AUTORÍZASE** al Departamento Ejecutivo Municipal a suscribir con la FUNDACIÓN JUNIOR ACHIEVEMENT CÓRDOBA un Convenio de Cooperación destinado al dictado de Programas para el Nivel Secundario en Instituciones Educativas de la ciudad, el que forma parte integrante del presente como ANEXO I.-
- Art.2º) La erogación que demande el cumplimiento de lo expresado en el Art. 1º) se imputará al Anexo I – Inciso 3 – de la Partida Principal V – Item 2 – GASTOS CULTURALES , DEPORTIVOS y RECREACIÓN del Presupuesto vigente.-
- Art. 3º) **PROTOCOLÍCESE**, comuníquese al Departamento Ejecutivo , publíquese y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de San Francisco, a treinta y un días del mes de agosto del año dos mil diez.-

CONVENIO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO Y LA FUNDACIÓN JUNIOR ACHIEVEMENT CÓRDOBA

Entre la Municipalidad de San Francisco representado por el Sr. Intendente Martín Llaryora y la Fundación Junior Achievement Córdoba representada por Gregorio Díaz Lucero, Vicepresidente 1º.

En representación del Sr. Miguel Rocha, Presidente de Junior Achievement San Francisco, reside la potestad de la implementación del proyecto.

Teniendo en cuenta la experiencia de trabajo que Junior Achievement viene realizando en la citada ciudad, el impacto positivo alcanzado con el proyecto educativo 2009, como así también la existencia de convicciones compartidas como las siguientes:

1.- Que resulta en estos tiempos desarrollar el espíritu emprendedor básico para el crecimiento de toda comunidad, constituyéndose en una actitud especial ante la vida que transformará a las personas en protagonistas en la construcción de su propio futuro y el de su comunidad .

2.- Que particularmente existe la necesidad de formar jóvenes emprendedores que estén comprometidos con el desarrollo de su comunidad y sean capaces de gestar los cambios necesarios para llegar a una organización social más justa y equitativa para todos , poniéndose especial énfasis en los valores tales como la ética , la honestidad y el respeto a lo social y lo ambiental .

3.- Que el ser humano vive en plenitud cuando es emprendedor . No sólo consume , sino también crea algo. No sólo produce , también genera empleo . Es un generador de valor , cualquiera sea la actividad que tenga , y eso lo hace sólo con otros . Vivir en una comunidad requiere compartir futuro y pasado , requiere solidaridad . Sólo en la vida se hace sentido .

Y teniendo en cuenta que sería de muchísima utilidad que los niños y jóvenes de San Francisco puedan acceder a programas que les provean los elementos necesarios para ser emprendedores . Considerando como emprendedores a quienes actúan de la manera que enunciamos anteriormente en las distintas disciplinas que un ser humano puede desarrollar a lo largo de la vida .

Amabas partes convienen lo siguiente para el año 2010

PRIMERO : Las partes se comprometen a promover y acordar mecanismos de cooperación con el fin de coadyuvar al dictado de programas para nivel secundario en instituciones educativas de la ciudad de San Francisco (públicas y técnicas) .

SEGUNDO : Particularmente se destaca el apoyo a programas de secundaria, a ser dictados en escuelas dependientes de la Municipalidad de San Francisco.

TERCERO: A los efectos de lograr el objetivo planteado en el artículo segundo y para facilitar el dictado de programas de secundaria en las instituciones de enseñanza dependientes de la Municipalidad , ésta declara “De interés Municipal” a los programas

educativos autorizando y auspiciando los mismos en todas las escuelas que integran sus sistema educativo .

CUARTO: la Fundación Junior Achievement Córdoba realizará acciones de preparación y capacitación a voluntarios encargados del dictado de dichos programas . La duración de la capacitación será de 4 horas aproximadamente . Dichos voluntarios serán reclutados tanto con la ayuda de la Municipalidad, como para la fundación educativa Junior Achievement mediante alianzas con diferentes instituciones locales .

QUINTO: La Fundación Junior Achievement Córdoba estará a cargo de la implementación de los programas educativos realizando la coordinación y logística necesaria junto a los colegios y voluntarios participantes del proyecto.

SEXTO: En cuanto al alcance del proyecto , se dictarán 46 programas educativos en 8 instituciones escolares, a un total de 1.400 alumnos , que serán beneficiados con los programas de la Fundación Junior Achievement . Los mismos a continuación :

Secundaria:

- 7 Programas Jóvenes Emprendedores Industriales
- 20 Programas jóvenes Emprendedores
- 19 Programas habilidades para el éxito

Ver ANEXO 1

SÉPTIMO: Junior Achievement junto a la Municipalidad de San Francisco emitirán certificados dejando constancia de la participación de cada voluntario y docente en el proyecto.

OCTAVO : la inversión total del proyecto es de pesos cincuenta mil seiscientos (\$ 50.600) . La forma de pago consistirá en un pago inicial de \$ 20.000 y en 4 pagos mensuales de \$ 7.650 a partir de la firma del presente convenio .

NOVENO : Ambas partes acuerdan aportar la infraestructura técnica y de personal requerida para cumplimentar las acciones previstas en la medida de sus respectivas posibilidades . Así también se comprometen a evaluar el desarrollo de los programas para su continuo mejoramiento .

DECIMO: El presente convenio será efectivo a partir de la fecha y será dejado sin efecto si alguna de las partes así lo dispusiera , debiendo ser comunicada dicha disposición con una antelación no inferior a los treinta días (30) días previos al inicio del proyecto.

En prueba de conformidad se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Francisco a los 20 días del mes de Agosto del año 2010.-

ANEXO I

JÓVENES EMPRENDEDORES INDUSTRIALES

Programas de Formación Emprendedora – Secundaria

Programa Áulico de Secundaria (Formación) – 16 a 17 años – Alumnos escuelas técnicas

Duración : 8 clases

El presente programa tiene por objeto sensibilizar a alumnos y comunidad educativa de escuelas técnicas sobre la importancia del rol del empresario , más específicamente del industrial , en el desarrollo de una comunidad .

De esta manera los jóvenes desarrollarán actitudes, habilidades y herramientas que les permitirán planificar y desarrollarse como futuros emprendedores industriales creando nuevas empresas; o bien participando dentro de organizaciones industriales aplicando los conceptos adquiridos .

REUNIÓN 1. SER EMPRENDEDOR

Introducir a los alumnos en el programa , haciendo hincapié en que cualquier persona puede SER EMPRENDEDOR , en alguno de los ámbitos de su vida , simplemente tiene que saber cómo dónde y cuándo poner en práctica sus valores , herramientas y habilidades adquiridas .

REUNIÓN 2 . LA PERSONA Y SU EVOLUCIÓN

Los alumnos realizan un análisis de sus vidas, teniendo en cuenta cómo sus experiencias pasadas y presentes, pueden ayudarlos a delinear sus objetivos personales y profesionales a futuro.

REUNIÓN 3 . VALORES Y VIRTUDES

Que alumnos comprendan que los valores y virtudes adquiridos y desarrollados tiene una conexión directa con los objetivos que planeen para sus vidas .

REUNIÓN 4. HISTORIA DE LA INDUSTRIA

Demostrar a los alumnos , mediante ejemplos contemporáneos, la realidad e impacto de las empresas industriales en la sociedad en la que vivimos .

REUNIÓN 5. CREANDO UN EMPRENDIMIENTO INDUSTRIAL

Trasmitir a los alumnos conceptos y herramientas básicas para la creación emprendimientos industrial , logrando que desarrollem una visión más profunda de la realidad empresarial y del mundo de los negocios.

REUNIÓN 7 . ¿ SOY INTRAPRENEUR?

Lograr que los alumnos comprendan que un emprendedor no sólo es aquel que crea una empresa u organización , sino también aquel que genera valor desde el interior de una institución , cualquiera sea su tipología .

REUNIÓN 8. CIERRE DEL PROGRAMA

Evaluar los resultados del programa , mediante el análisis de los planes de negocios presentados, los exámenes respondidos y las encuestas presentadas a alumnos .

JÓVENES EMPRENDEDORES

Programas de Formación Emprendedora – Secundaria

¿Programa Áulico de Secundaria (Formación) – 16 a 17 años

Duración : 10 clases (7 semanas)

El programa educativo jóvenes Emprendedores (JE) tiene como objetivo transmitir de manera vivencial , a los jóvenes de 5º año, valores y herramientas para “aprender a emprender”.

Es un programa que fue creado , diseñado e implementado en Córdoba , dando respuesta a las necesidades concretas relevadas en los jóvenes , el Ministerio de Educación , Universidades , Colegios y Empresarios . JE es un programas de alto impacto, dictado por los empresarios más destacados y emprendedores y por los docentes, que transmite de manera vivencial Actitudes, valores y Herramientas .

REUNIÓN 1. SER EMPRENDEDOR : Valor de la persona y su evolución .

Los jóvenes aprenderán los distintos aspectos que hacen a los seres humanos “ser personas” Autoestima, Éxito y Fracaso, Compromiso y Proactividad.

REUNIÓN 2. SER EMPRENDEDOR : Valores

Definen, comprenden e interiorizan a través de actividades vivenciales , las virtudes y valores que las personas deben desarrollar en sus vidas . Honestidad. Solidaridad, Responsabilidad , Respeto y Excelencia . Presentación del Proyecto manos a la Obra .

REUNIÓN 3 . LA ACCIÓN DE EMPRENDER : Herramientas

Comenzarán a trabajar los conceptos de : trabajo en equipo , productividad y calidad . Para llegar a ellos realizarán “el juego de los Barquitos de Papel”. Conocerán las definiciones de objetivos, metas y planes.

REUNIÓN 4. LA ACCION DE EMPRENDER : Emprender en mis relaciones y en el estudio .

Los docentes acompañarán a los alumnos en el camino que los llevará a conocer las formas de emprender en sus relaciones y en el estudio.

REUNIÓN 5 . MANOS A LA OBRA

Los jóvenes tiene el primer contacto con el armado de los proyectos de carácter solidario destinados a realizar mejoras en la comunidad cercana a la institución educativa . La finalidad de este proyecto es que los jóvenes a través del planteamiento de un objetivo aprendan a planificar , a definir responsabilidades , recursos y tiempos, al mismo tiempo que apoyan a la comunidad.

REUNIÓN 6 . LA ACCIÓN DE EMPRENDER: Emprender en ONG y en Política

Nuevamente los docentes ayudarán a los alumnos a comprender y aprender las formas de participar y emprender tanto en Organizaciones No Gubernamentales (ONG) como en Política.

REUNIÓN 7 . LA ACCIÓN DE EMPREDNER : Empleo

Los alumnos están cada vez más próximos a egresar de la escuela o colegio, por dicho motivo conocerán los aspectos más distintivos acerca del mercado laboral, el empleo y las entrevistas laborales.

REUNIÓN 8 . LA ACCIÓN DE EMPRENDER: Empresa propia

Los voluntarios de Junior Achievement son el claro ejemplo del significado de emprender en las empresas . Ellos ayudarán a los estudiantes a comprender la importancia de las mismas para la sociedad y la necesidad de la planificación previa para que los jóvenes emprendedores puedan cumplir su sueño de crear su propia empresa.

REUNIÓN 9. MANOS A LA OBRA

Los Docentes junto a los alumnos hacen el cierre del mismo. Se realizan las encuestas finales, los exámenes y la presentación (por grupo) de los Proyectos Manos a la Obra .

HABILIDADES PARA EL ÉXITO

Programas de Formación Emprendedora –Secundaria

Programa Áulico de Secundaria (Formación) -17 y 18 años

Duración : 9 clases – una vez por semana (ochenta minutos cada reunión)

El propósito del programa es brindarles a los alumnos una herramienta más para que puedan experimentar situaciones de trabajo del mundo real. SE alienta a los estudiantes a entender la relación entre sus logros en la escuela y su futuro empleo, les permite analizar las distintas opciones de carreras y su responsabilidad comunitaria . Realizan ejercicios de introspección , analizan con detenimiento las distintas carreras

y profesiones , descubren los distintos estilos de comunicación , confeccionan su propio currículum , aprenden a llenar fichas de empleo y realizan role-playing de entrevistas laborales .

REUNIÓN 1

Los estudiantes conocen los contenidos del programa , identifican sus gustos e intereses y realizan una actividad de introspección .

REUNIÓN 2

Mapa de vida : Los alumnos construyen una línea de tiempo mostrando los acontecimientos que han marcado su vida . También descubren cómo afecta su estilo de comunicación en la interacción con los demás y la aceptación con el otro.

REUNIÓN 3

A través de una actividad los estudiantes pueden ayudar a otros a considerar aquellas carreras que parecen ser más adecuadas para ellos. Los estudiantes completan el cuestionario “Conócete a ti mismo” y realizan un ranking de las preguntas que ellos sienten que tendrán mayor impacto en su futuro.

REUNIÓN 4

Los alumnos identifican a través de los avisos clasificados oficios y profesiones, demandas de trabajo y cualidades requeridas .

REUNIÓN 5

Los estudiantes piensan diferentes preguntas para que los ayuden a determinar las aptitudes y habilidades que buscan los empleadores. Identifican las conductas apropiadas para trabajar y escriben políticas de conducta para diferentes tipos de empresas.

REUNIÓN 6

Los estudiantes aprenden los componentes de un currículum efectivo . Critican modelos de currículum. Confeccionan una carta de presentación .

REUNIÓN 7

Los estudiantes enumeran los pasos necesarios para obtener un empleo. Analizan como la gente se entera de las oportunidades laborales. Interpretan cómo llenar una solicitud de empleo. Práctica de entrevistas laborales: Se simula una entrevista frente a la clase y se discute la actitud y respuestas dadas por el entrevistado.

REUNIÓN 8

Los alumnos crean planes a corto y a largo plazo. Identifican las áreas de sus vidas que desean cambiar o modificar . Por último, idean un mapa de vida en el que proyectan a diez años, los objetivos que ellos creen que lograrán cumplir con su futuro .

REUNIÓN 9

Los jóvenes realizan una evaluación de contenidos vistos en el programa y reciben un diploma .